

1.3.



VI. **PLAN QUINQUENAL AREA URBANA
1996 - 1999**

1. **INTRODUCCION.**

El Plan Quinquenal dará a conocer lineamientos generales de los diferentes Programas y Proyectos, así como proyecciones futuras, tomando como base el Plan Alto Norte, que se constituye en el marco de trabajo en Area Urbana.

2. **SITUACION ACTUAL DEL AREA.**

El Area Urbana cuenta con tres zonas de trabajo: Zona 1 Villa Antofagasta, Zona 2 Huayna Potosí y Zona 3 Tupac Katari.

En la gestión anterior se dió inicio a los Programas y Proyectos enmarcados en el Plan Alto Norte, habiéndose enfatizado más en el Programa Educativo el que se realiza con 5 Establecimientos Fiscales de Alto Norte, con un total de 7.500 estudiantes.

La responsabilidad local en la ejecución de los programas y el impacto logrado fue importante, el trabajo realizado por el Comité Administrativo en cada uno de los establecimientos fue sumamente decisivo y relevante, actualmente se tienen 34 solicitudes de Establecimientos Educativos que desean trabajar con la Misión. En la gestión 1996 se ingresará a dos nuevos establecimientos, y a dos nuevos más en 1998, siendo que en el quinquenio se tendrá un promedio de 7 establecimientos (Ver anexo cronograma).

Los nuevos Establecimientos Educativos pasarán a formar parte de las zonas 2 y 3 respectivamente.

A partir de la presente gestión se dará un mayor énfasis en el Programa de Desarrollo Comunitario, logrando la integración entre Comunidad y Escuela/Colegio, siendo de vital importancia esta integración ya que permitirá la sustentabilidad de los programas y proyectos.

El trabajo en la Zona 1 Villa Antofagasta concluye en esta gestión, los proyectos y actividades se hallan en fase de finalización, concluyendo con la construcción del Centro Comunitario. Al respecto es necesario lograr la transferencia del ítem de Salud que existe en la zona, al igual que el ítem de bibliotecario, actividades que funcionaran en este Centro.

* La Coordinación Interinstitucional será una constante en el quinquenio para llevar a cabo las actividades mencionadas.

* A continuación daremos a conocer un detalle de los logros alcanzados, los problemas/necesidades en cada zona:

1. ZONA 1: ANTOFAGASTA

a) LOGROS

1. **372 Flias instalaron conexiones de Agua y Alcantarillado a domicilio. 106 construyeron muros de contención, duchas y sanitarios, 43 Familias de inquilinos construyeron sus viviendas.**
2. **A nivel educativo se logró realizar actividades de Refuerzo Escolar y Orientación Vocacional, aproximadamente 100 estudian en diferentes Institutos Técnicos.**
3. **En Salud se efectuaron Controles Médicos y Dentales a niños patrocinados, 43 madres realizaron control del PAP.**
4. **La Iglesia Local "Pentecostal" de la Zona participa activamente, hubo crecimiento de la Esc. Dominical, como consecuencia de la orientación cristiana con los grupos de niños de Refuerzo Escolar.**
5. **Se logró la Construcción Centro Comunitario (obra gruesa), se organizó el Consejo Operativo con 5 Juntas Vecinales.**
6. **Se coordinó con la Junta Vecinal para el Proyecto de la Escuela de Bajo Pacajes.**

b) PROBLEMAS/NECESIDADES

1. **Algunas Flias, no realizaron instalaciones por problemas de tipo legal en la propiedad de sus terrenos. Se hace necesario implementación de Servicios para las nuevas viviendas.**
2. **Falta consolidar la transferencia del Item de Salud para el Centro Comunitario, para dar continuidad a las actividades de salud, al retirarse de la Zona la Misión.**
3. **Falta mayor participación e identificación de la Iglesia con las necesidades de su zona.**

4. Las J. Vecinales en su interior presentan problemas de liderazgo, debilidad en su organización y participación, las actividades fueron de responsabilidad de la Misión, aunque hubo participación local en la ejecución de las obras. Falta fortalecer los Organismos locales.
5. Existen problemas de tipo legal con 3 vecinos que habrían construido sus Vvdas. en terreno destinado a la Escuela de Bajo Pacajes.

2. ZONAS 2 Y 3 HUAYNA POTOSI Y TUPAC KATARI

2.1 PROGRAMA EDUCATIVO.- Se realizó en cinco Establecimientos: Tupac Katari, Huayna Potosí, Ingavi, Tunari e Illimani.

a) LOGROS

1. En el Componente Infraestructura Escolar, se inició construcciones de bloque de aulas en Tupac Katari, H. Potosí, Tunari, sanitarios y duchas en Ingavi, se implementó Bibliotecas, pupitres, etc.
2. El Comité Administrativo desempeñó un rol importante siendo responsable y ejecutor de los proyectos y actividades, en el segundo Semestre hubo una mayor organización y participación, ya que éste organizó Comités de Compras, Control, Almacenaje, concluyendo con la elaboración de su propio "Reglamento Interno".
3. En el Componente Mejoramiento Educativo, se realizaron Seminarios de Capacitación y Actualización. Se consolidaron 3 items: Bibliotecario en Huayna Potosí y Tupac Katari, y Orientador Escolar (T.K.). Se inicio la organización de la Comisión Técnico-pedagógica.
4. En el Componente Salud Escolar, el logro más importante fué el Control Médico para 3.252, Control Dental para 2.218 Est. de Básico, con un total de 1.000 extracciones, 918 fluorinizaciones, logrando conocer la situación de salud de la población escolar.

Otro logro fué la Coordinación Interinstitucional: Secretaría de Salud El Alto, Facultad de Medicina, Odontología, PROSALUD Huayna Potosí, permitiendo realizar actividades a Bajo Costo alcanzando a gran cantidad de estudiantes. Se firmaron Convenios con la Secretaría de Salud y la Facultad de Odontología.

5. En el Componente Orientación Cristiana se realizaron campamentos con 1.554 jóvenes, excursiones con 1.200 niños y otros, se dió charlas de orientación sobre Temas sociales, el logro más importante fue que a través de estas actividades se dió a Conocer el Evangelio y la Palabra de Dios, muchos jóvenes se acercaron a la fe cristiana. Se realizó la Coordinación con Iglesias, dando Cursos de Capacitación a Líderes, Diáconos, Profesores de Escuela Dominical, y de jóvenes, motivando hacia la proyección a la Comunidad, dos Iglesias (Dios Boliviana 16 de Julio y Prebiteriana), son responsables de las actividades en el Establecimiento de Tupac Katari.

b) **PROBLEMAS/NECESIDADES**

1. Comité Administrativo, centrado excesivamente en construcciones, dejando de lado Mejoramiento Educativo, Falta de Orientación para Mejoramiento Educativo, las obras son un medio, no un fin.
2. Al ser nueva la perspectiva del Plan Alto Norte, hubieron dificultades en cuanto a la toma de decisiones en el primer semestre, posteriormente hubo una mayor participación. Falta mayor fortalecimiento del Comité en su participación.
3. Actividad centrada en capacitación Docente, lo crítico radica en que no se logró organizar un sistema práctico de "Seguimiento Educativo", lo estratégico está en mejorar el proceso enseñanza-aprendizaje y elevar la calidad de la Educación Fiscal.

* No existe integración entre Escuela y Comunidad, falta toma de conciencia de los Padres de Familia, de su responsabilidad y participación en el proceso educativo.

4. Los Comités Adm. no se integraron a la actividad, hubo muy poca participación. Se hace necesario desarrollar con mayor énfasis "Educación en Salud" para lograr la concientización de los Padres de Familia en la Salud, y su incidencia en el Proceso de Aprendizaje.

Se hace necesaria la participación de los Comités Administrativos en la elaboración y firma de Convenios.

5. Hubo participación muy parcial del Comité Adm. en esta actividad, se hace necesario mayor integración.

Falta seguimiento y/o disciplinado para los nuevos creyentes, actividad que debe ser responsabilidad de la Iglesia Local, se hace necesario apoyar a la Iglesia en este proceso.

2.2 Programa Desarrollo Comunitario: zonas Huayna Potosí, Ingavi y Tupac Katari.

a) LOGROS

1. En cuanto a Organización Comunal se logró la construcción del Centro Comunitario en Huayna Potosi (obra gruesa).
2. Se inició proceso de participación en torno a la actividad, se tuvo reuniones y Asambleas con la Junta Vecinal.
3. En Ingavi, se tuvo reuniones con la Junta Vecinal y Jefes de Sector y dos Asambleas de zona.
4. En Tupac Katari, se realizaron reuniones esporádicas con la Directiva de la Junta Vecinal.

b) PROBLEMAS / NECESIDADES

1. Contacto parcial con Junta Vecinal, existe debilidad al interior del organismo, conflictos de liderazgo inciden en la conclusión de obra, hubieron dos Juntas paralelas, Fejuve no resolvió el problema, se convocará a nuevas elecciones. Se trabajó más con las Directivas y no tanto con las Bases.
2. Igualmente existe crisis de liderazgo y autoridad, algunas Juntas presentan un liderazgo autoritario, caudillista, motivado por intereses personales y político-partidario; no se hallan identificados con las necesidades de la zona.
3. Existe poca integración entre Comunidad y Escuela, las Juntas centradas en "servicios básicos, y trámites legales", se hace necesario impulsar procesos de promoción, organización, participación y educación popular desde las Bases.
4. Tupac Katari, tiene los Servicios Básicos necesarios, por lo cual la Junta Vecinal no se movilizó para coordinar el trabajo con la Misión.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVOS GENERALES

- 3.1.1 "Coadyuvar al Desarrollo Integral a través del fortalecimiento de las Organizaciones Locales, extendiendo procesos de organización, participación, capacitación, y movilización, a partir de las Bases, para el mejoramiento de sus condiciones de vida".

Indicador

"La realización de Programas y Proyectos integrales bajo la responsabilidad de las organizaciones locales".

- 3.1.2 "Facilitar procesos de participación y análisis de la realidad educativa, que se constituyan en la base para mejorar las condiciones y elevar el nivel de la Educación Fiscal que incida en la formación del ser humano y su contexto".

Indicador

"Participación de los Padres de Familia en las actividades y proceso educativo de los estudiantes".

- 3.1.3 " Incentivar la Unidad de las Iglesias Evangélicas de Alto Norte, a través de procesos de organización y capacitación, motivando a la Iglesia a identificarse con las necesidades y problemas de su zona, en una perspectiva diaconal, que impulse la proclamación del Evangelio y el crecimiento de los Creyentes ".

Indicador

"Participación de las Iglesias en forma organizada y unida".

"Participación de la Iglesia local en los Programas de los Establecimientos Educativos".

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- 3.2.1 " Coadyuvar al desarrollo educativo en los establecimientos Fiscales de las zonas de trabajo, a través de proyectos y acciones socio-educativas, orientadas a cualificar la educación e incidir en la disminución de los índices de marginalidad, hacinamiento y deserción escolar"

Indicadores

("Porcentaje de inscritos anualmente en cada establecimiento").

"Número de cursos de Nivelación Escolar por año en cada Establecimiento".

"Lograr la promoción del 80 % de los estudiantes al curso inmediato superior en el nivel Básico, y el 70 % en los otros niveles en cada gestión escolar".

"Que el 90 % de los Docentes de los 7 Establecimientos Educativos realicen cursos de capacitación y actualización".

"Lograr la dotación de items de Docentes necesarios a cada nivel".

✓ "Alcanzar las normas nacionales del uso de espacio: 35 a 40 alumnos por aula en cada Establecimiento".

✓ "Dotación de pupitres y equipo necesario en aula, que cumplan condiciones técnico-pedagógicas".

" Realizar Control Médico-Dental en el 90 % de los estudiantes de nivel básico, intermedio y medio, cada dos años".

"Efectuar Seguimiento de Salud en un 80 % de los casos que así lo requieran en cada gestión".

"Llevar a cabo cuatro Charlas de Educación en Salud, por año con Padres de Familia en cada establecimiento".

3.2.2 " Coadyuvar al fortalecimiento de los organismos locales del área de trabajo, a través del programa de Capacitación Comunal, dirigido a motivar la movilización de la población, en función de sus necesidades "

Indicadores:

" Realizar 2 reuniones de Análisis sobre Organización con los Comités Administrativos, Asociación de Padres de Familia, y Juntas Vecinales, en cada gestión".

" Efectuar 3 Seminarios - Taller sobre Ley de Participación Popular, Reforma Educativa, Ley Orgánica de Municipalidades, Rol del Estado y las ONGs. con los organismos locales del área, en cada gestión".

" Llevar a cabo dos Cursos de Capacitación Administrativa en cada gestión con los organismos locales".

"Realizar un Encuentro de Reflexión e Intercambio de Experiencias a nivel de los organismos locales de zona, e interzonales en cada gestión, en el transcurso del proceso".

A nivel de Salud Comunitaria: "Formar 10 Responsables Populares de Salud por año, con recursos humanos locales".

"Reforzar la Capacitación de 15 parteras tradicionales en las zonas de trabajo, durante el quinquenio".

A nivel de Medio Ambiente: "Realizar 2 Campañas educativas por año, sobre Saneamiento Ambiental, con los organismos locales y la Comunidad".

"Realizar una campaña de Limpieza de Basurales por zona en cada gestión".

"Previa campaña educativa, realizar implementación de áreas verdes en cada Establecimiento Educativo en el transcurso del quinquenio".

3.2.3 "Motivar a las iglesias locales hacia la unidad y cooperación, para contribuir en el desarrollo de un servicio diaconal hacia la comunidad".

Indicadores:

"En cada gestión realizar eventos especiales (campañas, encuentros, excursiones, actividades deportivas, campamentos), con los grupos de Jóvenes y Niños de los Establecimientos educativos y comunidad".

"Que la Iglesia local participe en los programas y actividades que se desarrollan en los Establecimientos Educativos".

IV. METODO

4.1 PROGRAMA EDUCATIVO

En el Quinquenio el programa abordará 3 problemas principales: Hacinamiento, Marginalidad y Deserción escolar.

El Programa Educativo está compuesto por 3 proyectos: Mejoramiento Educativo, Organización Socio-Educativa y Formación Técnica, donde el Comité Administrativo es el organismo más importante en la realización de los proyectos.

4.1.1 PROYECTO MEJORAMIENTO EDUCATIVO

COMPONENTE : CAPACITACION Y ORIENTACION EDUCATIVA

a) Seguimiento Escolar

Comprende: Detección y Seguimiento de alumnos con dificultades y problemas de Aprendizaje, Entrevistas con Padres de Familia y alumnos.

b) Nivelación Escolar

Se realizará Cursos de Nivelación Escolar que posibiliten superar dificultades de aprendizaje, contratando profesores periódicamente, con carácter eventual bajo desición del Comité Administrativo. El año 95 se sugiere que el aporte de padres de familia sea del 25% del costo.

c) Mejoramiento Docente

Será ejecutado por la Comisión Pedagógica y el Comité Administrativo.

d) Biblioteca y Material Didáctico

Comprende dotación de material didactico e implementación de Biblioteca.

e) Utiles y Apoyo Escolar

Se continuará usando 2 meses de beca para útiles escolares. En forma extraordinaria en la gestión 95 se incrementarán 2 meses mas, destinados a cubrir otras necesidades de la población escolar (uniformes y otros), de acuerdo a desición del C. Administrativo, fondos que deben ser recuperados por lo menos en un 20%, para cubrir gastos de apoyo escolar (pago de matrícula, aportes de construcción, compra de textos escolares u otros), previo estudio social.

f) Orientación Educativa

Comprende orientación escolar, vocacional y profesional dirigida a alumnos, padres de familia y maestros, gestionando ítems de la SECREA.

4.1.1 PROYECTO MEJORAMIENTO EDUCATIVO

COMPONENTE : CAPACITACION Y ORIENTACION EDUCATIVA

a) Seguimiento Escolar

Comprende: Detección y Seguimiento de alumnos con dificultades y problemas de Aprendizaje, Entrevistas con Padres de Familia y alumnos.

b) Nivelación Escolar

Se realizará Cursos de Nivelación Escolar que posibiliten superar dificultades de aprendizaje, contratando profesores periódicamente, con carácter eventual bajo desición del Comité Administrativo. El año 95 se sugiere que el aporte de padres de familia sea del 25% del costo.

c) Mejoramiento Docente

Será ejecutado por la Comisión Pedagógica y el Comité Administrativo.

d) Biblioteca y Material Didáctico

Comprende dotación de material didactico e implementación de Biblioteca.

e) Utiles y Apoyo Escolar

Se continuará usando 2 meses de beca para útiles escolares. En forma extraordinaria en la gestión 95 se incrementarán 2 meses mas, destinados a cubrir otras necesidades de la población escolar (uniformes y otros), de acuerdo a desición del C. Administrativo, fondos que deben ser recuperados por lo menos en un 20%, para cubrir gastos de apoyo escolar (pago de matrícula, aportes de construcción, compra de textos escolares u otros), previo estudio social.

f) Orientación Educativa

Comprende orientación escolar, vocacional y profesional dirigida a alumnos, padres de familia y maestros, gestionando ítems de la SECREA.

COMPONENTE: SALUD ESCOLAR

- a) Educación en Salud. A través de cursillos, ferias, concursos, y otros dirigidos a la comunidad educativa.
- b) Control Médico-Dental. Dirigido a todos los alumnos en coordinación con Padres de Familia y Docentes.
- c) Examen Visual. En coordinación con otra entidad, se apoyará en la compra de lentes previo estudio social.
- d) Seguimiento y Atención de Casos Especiales y Emergencias.
- e) Investigación Participativa. Ejs. Vigilancia de Vectores y focos de infección.
- f) Desayuno Escolar. En coordinación con SECREA, actividad sujeta a consideración de los Comités administrativos.
- g) Equipamiento y mantenimiento de Botiquín

COMPONENTE : ORIENTACION CRISTIANA

Ver punto III.3.3 PROGRAMA OBRA EVANGELICA

COMPONENTE : INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

Tiene la finalidad de mejorar las condiciones de educación y a la vez es un medio para cohesionar internamente a la Comunidad Educativa y proyectarla hacia objetivos comunes. El Comité Adm. recauda y asigna fondos para compra de materiales, organiza y delega comisiones, contrata mano de obra y personal Técnico, con orientación del equipo de MAN.

Los proyectos de inversión y aportes locales se aprueban en Asamblea General, en coordinación con el Comité, éste licita y aprueba contrato de Mano de obra, siendo responsable de su cancelación, las actividades son:

- a) Construcción y Mejoramiento de Aulas.
- b) Construcción y equipamiento de Area Administrativa.
- c) Instalación de Servicios Sanitarios y Duchas.
- f) Dotación de Equipo y Mobiliario de Aula.

4.1.2 PROYECTO ORGANIZACION SOCIO-EDUCATIVA

Por la situación crítica del Sistema Educativo Fiscal existen problemas estructurales que no se pueden resolver a nivel local en cada establecimiento, por lo tanto, se debe trabajar

coordinando esfuerzos entre varios establecimientos fiscales, organismos locales, entidades estatales y ONGs. El proyecto aborda la problemática distinguiendo 2 niveles de organización y acción:

Niveles de organización interna :

a) Comisión Técnico-Pedagógica

- Sugiere las políticas educativas generales en el establecimiento.

- Coordina y supervisa el desarrollo del Componente Capacitación y Orientación Educativa.

b) Consejo de Maestros

Trata los problemas de aprendizaje y realiza decisiones internas con carácter reservado.

c) Comité Administrativo

Es la instancia principal responsable de la ejecución del Programa Educativo; asigna fondos, determina actividades y delega funciones.

d) Asamblea General de Padres de Familia

Es la máxima autoridad de decisión, el Comité de Administración somete a su consideración todo aspecto relevante.

Niveles de Organización Externa

Comité Educativo

El Plan Alto Norte indica la conformación de un Comité Educativo, con representación de todos los establecimientos, este Comité aún no está constituido, se ha propuesto como meta su conformación entre 1996-97, dependiendo del criterio e interés de las organizaciones locales.

Actualmente el Estado plantea la reorganización del Sistema Educativo Fiscal, la implementación de la Reforma Educativa puede generar cambios en la organización interna de cada establecimiento, especialmente al Comité Administrativo y externamente para la conformación del Comité Educativo.

En la gestión 94 los Directores de los 5 establecimientos sugieren la creación de un Núcleo Escolar a partir de su

participación en el Plan, el año 95 se retomará la iniciativa, el año 96 preveemos la realización de un Foro Debate con carácter público, para analizar y debatir problemas de la Educación Fiscal y afinar la perspectiva con relación al Comité Educativo.

4.1.3 PROYECTO FORMACION TECNICA

Durante las gestiones 93 y 94 se ha realizado análisis al interior de los establecimientos, reuniones con la Secretaría Nacional de Educación y visitas a otros colegios técnicos en el País. La decisión final para la implementación se ha retrasado por dudas en el plantel Docente relativas a distribución de cargas horarias y por la reestructuración de la Educación Fiscal.

En Tupac Katari, en Diciembre del año 94, se ha ratificado en Asamblea General de Padres de Familia la disposición de implementar este proyecto, culminando un proceso interno de motivación a nivel de comunidad educativa. Como consecuencia se ha formado una Comisión de Padres de Familia, Técnicos y Docentes, quienes presentaron un Perfil propio de trabajo para su evaluación e implementación en la gestión 96-97. En términos generales se ha expresado que los Talleres deben equiparse con instrumentos de trabajo fácilmente mantenibles, puesto que no se preveen ingresos inmediatos para su mantenimiento, y como contraparte los Padres de familia deberán cubrir los gastos de materiales e insumos de trabajo En el futuro y dependiendo de progreso de estas ramas, la comunidad podrá solicitar la implementación de un equipamiento mayor demostrando su mantenimiento y preservación con ingresos propios.

4.2 PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO: ZONAS HUAYNA POTOSI Y VILLA INGAVI

En cuanto al "Comité de Desarrollo ", que plantea el Plan Alto Norte, existen algunas consideraciones importantes:

1. En la ciudad de El Alto existe FEJUVE, organismo que aglutina y respalda legalmente el funcionamiento de las Juntas Vecinales. Aparentemente el Comité de Desarrollo podría ser un organismo paralelo a éste, sin embargo la composición del Comité de Desarrollo es integral, (representantes de la Secretaría de Salud, de Educación, Alcaldia El Alto, del Comité Educativo, y del Comité de Obra Evangélica, y un representante de FEJUVE), sus funciones están en torno a velar

por el mantenimiento de los proyectos implementados, los ítems otorgados, y el equipamiento, que permita el desarrollo de los Establecimientos Fiscales y de las Zonas, por lo tanto las funciones no están en torno solo a Servicios Básicos y trámites legales.

2. La promulgación de la "Ley de Participación Popular", establece la creación de las "OTB", que en area urbana serian las Juntas de Vecinos También propone la organizacion de "Distritos" en cada zona, con una cantidad determinada de poblacion. En la zona Norte la poblacion alcanza aproximadamente a 180.000 (Censo 1992), las zonas donde actualmentetrabajamos alcanzan a 21.000 hbts. (Censo 1992). En ése sentido paraorganizar el Comité de Desarrollo, se tomarán en cuenta los cambios politico-estructurales que se tienen; y con la participación de los Organismos Locales se definirá su conformación y funcionamiento, coordinandose a su vez con las Instituciones Estatales y Privadas existentes en el area, lograndose la consolidación del Comite en el transcurso del quinquenio.

Los objetivos planteados en el programa se realizarán a través de los siguientes proyectos:

4.2.1 PROYECTO ORGANIZACION COMUNAL.

El elemento central será la Capacitación a la Comunidad, para que asuman la dirección y ejecución de los proyectos orientados a mejorar sus condiciones de vida.

Se prevee las siguientes actividades:

- Capacitación Comunal, estará dirigido a las Juntas Vecinales, Líderes, y principalmente a las Bases, comprende:

- Reuniones de Análisis sobre Organización, Seminarios- Taller para tratar temas: Ley de Participación Popular, Reforma Educativa, Ley Orgánica de Municipalidades, Rol del Estado y ONGs.

- Curso sobre Capacitación administrativa en organización, planificación, ejecución, evaluación y contabilidad.

- Encuentros de Reflexión y Jornadas de intercambio de experiencia entre organismos locales.

- Integración entre Comunidad y Colegio, a partir de la gestion 95 se realizarán las siguientes actividades:

- Encuentros y Seminarios Taller con Juntas Vecinales, Asociación de Padres de Familia, Directores, Profesores y

- Campañas educativas de concientización sobre el problema de saneamiento ambiental.
- Organización de la Comunidad para realizar campañas de limpieza de basurales en Coordinación con la Alcaldía Municipal. Las actividades se realizarán a partir de 1996.

ZONA 3 TUPAC KATARI.

La zona dispone de los Servicios Básicos necesarios como ser agua, alcantarillado, energía eléctrica, en ese sentido en la gestión anterior la Junta Vecinal mostró poco interés para coordinar el trabajo con la Institución, por lo cual, en el primer semestre de la presente gestión se realizará una evaluación para concluir el trabajo en la zona.

4.3 PROGRAMA OBRA EVANGELICA

4.3.1 ORGANIZACION DE IGLESIAS

Contará con la participación de líderes y pastores de Iglesias que ya están trabajando con la MAN, eligiendo de ellos la directiva del Comité de Obra Evangélica de Alto Norte. Con las siguientes responsabilidades:

- Organizar Cursos y Seminarios de Capacitación.
- Participar en la elaboración de los Planes Operativos en Obra Evangélica para su aprobación en Comité Administrativo.
- Organizar Eventos Especiales: Cultos Unidos, Festival de Niños, Encuentros, Retiros y Convivencias.
- Serán responsables junto con el equipo de MAN, del discipulado e integración a las Iglesias, de los jóvenes recién convertidos.

4.3.2 CAPACITACION DE LIDERES

- Cursos y Seminarios para líderes y pastores, de acuerdo a necesidades, coordinado por el Comité de Obra Evangélica.

4.3.3 ORIENTACION CRISTIANA

Será responsabilidad de la Iglesia Local, con la participación voluntaria de niños y jóvenes de los establecimientos escolares, a través de: Reuniones Quincenales, Campeonatos de Futsal y Basquet, Excursiones, Campamentos, Festivales de Niños, Encuentros de Jóvenes, Escuelas Bíblicas Vacacionales, Reuniones con padres de familia.

Un año antes de que MAN se retire de cada establecimiento, las reuniones quincenales se realizarán en el local de la Iglesia para que el trabajo continúe al retirarse la Misión de la zona.

EVANGELIZACION

Trabajo con Jóvenes.

Hasta la gestión 95 se trabajará con el grupo de Jóvenes de Antofagasta. En el año 1996 se organizará un grupo conformado por participantes de los Establecimientos Educativos que tengan interés en un mayor crecimiento espiritual, con quienes se desarrollará un Programa especial: Seminarios de Liderazgo, Cursos de Discipulado, Campamentos para profundizar Liderazgo y Discipulado, Campeonatos y Compartimientos.

La coordinación y responsabilidad será del Comité de Obra Evangélica, Iglesias de la Zona y el equipo de MAN.

Trabajo de Comunidad.

Este trabajo estará bajo la responsabilidad de la Iglesia Local y se irá profundizando de acuerdo a las necesidades de cada zona.

5. Recursos Humanos

En 1995 se añade un ítem de Auxiliar de Enfermería en tiempo completo, para el Programa de Educación en Salud.

En la misma gestión se cuenta sólo con medio ítem de Secretaría para la Coordinación de Area Urbana, debido al cambio efectuado en la Oficina de Patrocinio. En la gestión 1996 se requiere que este ítem pase a tiempo completo.

En 1996 se requiere un medio tiempo de un Pastor para apoyo del Programa Evangelización.

(Ver detalle Anexo Recursos Humanos).

PROGRAMA DESARROLLO COMUNITARIO

1.- INTRODUCCION.- El presente Plan, contempla los lineamientos generales de trabajo definidos en el Programa de Desarrollo Comunitario.

2.- SITUACION ACTUAL

El Programa abarca 2 zonas de trabajo: Villa INGAVI que cuenta con 18 sectores con una población de mas de 4000 habitantes y HUAYNA POTOSI con 29 sectores y una población de cerca a 11.000 habitantes.

Actualmente la zona de Huayna Potosi es centro de ejecución de 2 Proyectos de Inversión: El Centro Comunitario y la Escuela Básica. En el primer trimestre de la presente gestión se concluye el centro Comunal, teniendo un periodo de ejecución de dos años (1994 - 96). A su conclusión se dara funcionalidad a este espacio físico, con énfasis en el trabajo de Promoción y Capacitación.

El Proyecto de la Escuela Básica, tuvo una fase de organización y planificación con líderes locales y la comunidad, dandose inicio a la ejecución en febrero 96. Por tratarse de un Proyecto a ser encarado en dos etapas de construcción se prevé su conclusión a fines del 97. Paralelamente se gestionara la resolución de creación y funcionamiento.

Para 1997 se prevee el funcionamiento de dos niveles del ciclo básico (pre-básico y 1er curso básico). En 1998 se completará los restantes cursos del ciclo primario, más el area sanitaria y administrativa.

En ambos proyectos se advierte debilidad en el aporte local, por la falta de una mayor organización y planificación, debido a la extensidad de la zona (la zona mas grande de Alto Norte) y el elevado numero de pobladores.

Por esta situación el organismo local suscribió un convenio con la HAMEA, para recibir el apoyo en mano de obra.

En el Proyecto Medio Ambiente, se contempla la ejecución del Proyecto de alcantarillado en la zona de Villa Ingavi. El mismo que fue aprobado por SAMAPA en la gestión pasada.

El Presupuesto elaborado en 1995 define tres etapas importantes cuyo costo total asciende a: \$us 259.511,99. Los costos en materiales y mano de obra calificada suman \$us 148.014,39.

El aporte local alcanza aproximadamente a un 40%.

A.- LOGROS

ORGANIZACION COMUNAL:

En H. Potosi se consolidó la organización local, que actualmente cuenta con Personería Jurídica como GTB, situación que le permite ser reconocida legalmente por el Estado. En uso

a este la Junta Vecinal ha logrado el apoyo de recursos a través de la Ley de Participación Popular en la ejecución de Proyectos.

- . El Trabajo de Organización Comunal en Villa Ingavi permitió la habilitación de la Sede Social de la zona, para la proyección a la Comunidad, en acciones de promoción y capacitación Comunal.
- . En H. Potosí: se concluye el Centro Comunitario
- . El Proyecto de la Escuela Básica fue iniciado en su 1era etapa el mismo comprende el área pre-básica, sanitarios y área administrativa
- . Se profundizó el acercamiento y contacto con la comunidad a través de la realización de Asambleas generales y reuniones grupales con representantes de sectores.
- . En Organización y Capacitación Comunitaria se desarrollaron Seminarios-Taller con temas sobre organización, planificación y liderazgo con la participación de líderes locales y vecinos de base.

MEDIO AMBIENTE

- . La Organización Local con el apoyo institucional logró la aprobación del Proyecto de alcantarillado en Villa Ingavi.
- . Se canalizaron recursos de apoyo para la ejecución del proyecto en maquinaria y equipo de la HAMEA.
- . Se contará con la supervisión y apoyo técnico de SAMAPA.
- . Se ejecutaron campañas de limpieza de basurales en coordinación con la HAMEA.

SALUD COMUNITARIA

- . Se cuenta con diagnóstico de 350 niños menores de 5 años, conociendo las enfermedades prevalentes de este grupo poblacional.
- . La capacitación a 15 Responsables Populares de Salud, que se encuentran en un proceso de capacitación en coordinación con la SRSEA.
- . Se organizó un grupo de mujeres en el sector de Huaycheño Villa Ingavi, con participación de 35 madres, para realizar Educación en Salud con la intervención de médicos internos y RPS.

B.- PROBLEMAS Y NECESIDADES

- . Debilidad al interior del organismo local, Junta Vecinal reducida ejercen funciones 3 a 4 miembros H. Potosí.
- . Necesidad de profundizar la capacitación de las organizaciones

locales con relación a las nuevas leyes que rigen en el país: Participación Popular, Reforma Educativa, que les posibilite orientar de manera más efectiva su accionar.

- Se hace necesario enfatizar en acciones que integren la Junta Vecinal con otras organizaciones locales como las Asociaciones de PPEF de los Establecimientos Educativos, que impulsen a realizar un trabajo conjunto.
- Una gran parte de la población en las áreas de trabajo son mujeres, por lo que su participación en instancias organizativas son importantes. Se requiere dar más énfasis en la capacitación con grupos de mujeres.
- La necesidad más apremiante es el de establecer un servicio de salud en Villa Ingavi, donde se cuenta con un espacio para la construcción, en coordinación con la SRSEA

3. OBJETIVO GENERAL

Coadyuvar al Desarrollo Comunal, con la implementación de proyectos de infraestructura comunitaria, Sanitaria y Salud, a través del fortalecimiento de las organizaciones locales, que promuevan procesos de organización, participación, y movilización a partir de las bases, para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

3.1 Objetivo Proy. Organización Comunal

Coadyuvar al fortalecimiento de las organizaciones locales del área de trabajo, mediante proyectos de organización y capacitación comunal, orientados a motivar la participación activa de los pobladores en función de sus necesidades.

Indicadores

- Realizar en cada gestión dos reuniones de análisis sobre aspectos de organización, con la participación de un 90% de líderes locales del área de trabajo.
- Realizar durante la gestión dos seminarios-talleres sobre Ley de Participación y Reforma Educativa con Organismos locales y vecinos.
- Realizar una reunión anual de intercambio de experiencias y de reflexión con Juntas Vecinales, Asociaciones de Padres de Familia y Comités Administrativos.
- Llevar a cabo al menos dos talleres de capacitación sobre elementos básicos de administración, con organizaciones locales.
- En el largo de dos años lograr el funcionamiento de dos niveles del ciclo básico en la Nueva Escuela de H.P.
- En el transcurso de dos años establecer el funcionamiento del Centro Comunitario de Huayna Petesi.
- Lograr la participación de al menos un 30% de mujeres en actividades de capacitación.

3.2 Objetivo Proy. Medio Ambiente

Transferir la participación activa de la comunidad y de sus organizaciones locales en el desarrollo de proyectos de saneamiento ambiental, infraestructura básica y áreas verdes que les permita incidir en su calidad de vida.

Indicadores

- . Llevar a cabo dos campañas educativas por año sobre saneamiento ambiental con organizaciones locales, vecinos y la HAMEA.
- . Realizar al menos una campaña de limpieza de bagurales por zona en cada gestión con la participación activa de la Comunidad.
- . Realizar en coordinación con el Establecimiento y la HAMEA la implementación de áreas verdes en la Comunidad.
- . Lograr el tendido de un 80% de la red sanitaria de alcantarillado en Villa Ingavi en el lapso de dos años.

3.3 Salud Comunitaria

Contribuir a disminuir la morbi-mortalidad infantil en menores de cinco años en las áreas de trabajo a través de acciones de promoción, prevención y rehabilitación con participación activa de la comunidad.

Indicadores

- . Capacitar a 10 Responsables Populares de Salud por año
- . Capacitar 15 parteras empíricas, durante el quinquenio
- . Realizar 12 charlas de Educación en Salud en cada gestión y por comunidad
- . Referir el 60% de patologías detectadas a centros de salud de 1ero 2do y 3er nivel, en cada gestión
- . Cubrir el 50% de seguimiento de los casos que así requieran en cada gestión.

4.- METODO

La conformación del Comité de Desarrollo, planteado en el Plan quinquenal requiere tomar en cuenta aspectos referidos a:

- la permanencia en las actuales zonas de trabajo (Huayna Potosí y Villa Ingavi y las futuras áreas de acción comunitaria, en la perspectiva de constituir una instancia que sea representativa, y que al mismo tiempo vaya en función del área abarcado por el Programa Educativo.
- Para la ampliación del programa comunitario se procederá a la realización de un trabajo de investigación que permita identificar sus necesidades.

El logro de objetivos planteados al interior del Programa se desarrollarán a través de:

4.1. Organización Comunal y Medio Ambiente

- . La instancia central del trabajo comunitario la constituyen las Organizaciones locales, quienes asumirán la dirección y ejecución de los proyectos orientados a mejorar sus condiciones de vida.

La promoción de nuevos líderes y la capacitación de líderes, son aspectos priorizados por el proyecto.

Las actividades a desarrollarse serán las siguientes:

- Sesiones de análisis sobre organización. Seminarios-Talleres con temas sobre: Ley de Participación Popular, Reforma Educativa.
- Taller de capacitación sobre elementos básicos de la administración
- Encuentros de reflexión y jornadas de intercambio de experiencias entre Juntas de Vecinos, y Comités Administrativos.
- Conclusión y funcionamiento del Centro Comunal de H.P. 1996-97
- Construcción y funcionamiento de la Escuela Básica de H.P.
- Inicio y construcción de la red sanitaria de alcantarillado en Villa Ingavi, cuyo costo total readjustado asciende a 259,511.00 \$us., (el presupuesto actual no incluye a dos sectores por razones de carácter técnico) con la participación de las diferentes instancias:
Aporte local 40%, MAN 35%, HAMEA 25% y asesoramiento técnico de SAMAPA.
- Campañas educativas de concientización sobre el problema de saneamiento ambiental por la proliferación y crecimiento de basurales que se han convertido en mingitorios públicos constituyéndose en focos de infección.
- Organización de la Comunidad para realizar campañas de limpieza de basurales en coordinación con la HAMEA.

4.2.- Salud Comunitaria.

- . Organización de grupos de mujeres en la comunidad, con participación de los demás proyectos de la Institución
- . Desarrollar acciones de Educación en Salud, a través de técnicas de Educación Popular, con participación de la SRSEA, UMSA y otros
- . Capacitación de recursos humanos locales, con participación de SRSEA, UMSA, MAN y otros, para que en el futuro se logre la sustentabilidad del proyecto
- . Referir a centros de salud a pacientes que así lo requieran, de acuerdo a un estudio socioeconómico, para determinar la participación de los familiares
- . Organizaciones de comisiones de salud como estrategia de sustentabilidad.

5. RECURSOS HUMANOS

Por razones de re-estructuración organizativa implementada a partir de la presente gestión, los recursos humanos requeridos en el programa contemplan:

1 Trabajador Social	Tiempo completo
1 Trabajador Social	Medio tiempo
1 Profesor	Medio Tiempo
1 Enfermera	Medio Tiempo
1 Arquitecto	Medio Tiempo